



CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
2018 -2022

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 21 DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*“A continuación, cumpro con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional”*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 21** de fecha 05 de noviembre del 2019, realizada en la comuna de Copiapó, asistieron los siguientes consejeros regionales; **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, siendo catorce consejeros y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Aprobar la propuesta de modificación a la organización de la actual División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Atacama, conforme al detalle entregado por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 737 de fecha 24 de septiembre del 2019.

La solicitud del órgano ejecutivo se encuentra adjunta al presente cuerpo de acuerdos, y forma parte integrante de la presente decisión para todos los efectos legales y administrativos que correspondan.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 2

Aprobar la concesión de uso gratuito de un (1) inmueble fiscal individualizado y propuesto por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 823, de fecha 18 de octubre de 2019.

El documento referido se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos y forma parte integrante de la aprobación del cuerpo colegiado para todos los efectos jurídicos y administrativos que puedan proceder.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 4

Aprobar la participación del Consejero Regional **Patricio Alfaro Morales** a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de representante legal de la Junta de Vecinos "La Ilusión de Los Tambos" de la comuna de Copiapó para asistir a la Inauguración del proyecto "**Alarmas Comunitarias La Ilusión de los Tambos**", financiado por el Concurso F.N.D.R. 6% año 2019 del Gobierno Regional de Atacama, actividad a realizarse el día 09 de noviembre a las 12:30 hrs. en el Club del Adulto Mayor Fe y Esperanza, ubicado en Pasaje Esmeralda N° 1874 esquina Avda. El Chañar, Copiapó.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 5

Aprobar la participación de los Consejeros Regionales **Roberto Alegría Olivares, Fabiola Pérez Tapia, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra**, a invitación de Intendente Regional, de Presidente del Consejo Regional de Atacama y de representante legal de la Junta de Vecinos Padre Luis Gil Seelles, de la comuna de Vallenar, para asistir a la inauguración del proyecto "**Con Alarmas y Trabajo Comunitario, Mejoramos Nuestra Seguridad**", financiado por el Concurso F.N.D.R. 6% año 2019 del Gobierno Regional de Atacama. Esta actividad se realizará el día 11 de noviembre a las 17:00 hrs. en la Sede Social ubicada en José Caroca La Flor N° 3000, Vallenar.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 6

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares y Patricio Alfaro Morales** a invitación de Coordinador Estudio Puesta en Valor ATACALAR, para asistir al Taller denominado "**Definiendo la Hoja de Ruta Atacalar**", programado para el día miércoles 06 de noviembre actual a las 09.00 horas. La actividad se llevará a efecto en el salón de eventos del HOTEL ANTAY, ubicado en calle Los Carrera N° 2.440, Copiapó.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 7

Enviar una carta de condolencias a las familias y organizaciones a las organizaciones a las cuales pertenecían, las personalidades atacameñas de don Tussel Caballero (Q.E.P.D.), don Manuel Mendoza (Q.E.P.D.), y de don Juan García Ro (Q.E.P.D)

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).



JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA